



**FUNDACIÓN RICHARD HOYOS ALCÁNTARA “GOLES DE VIDA”,  
ASAMBLEA GENERAL  
ACTA N°8**

En la ciudad de Villavicencio siendo las 7:30 pm, del día viernes 30 de Marzo de 2018, en la sede ubicada Calle 27 n° 43d- 12 casa 5 del Conjunto Marques del Buque, previa citación realizada por la Presidenta, se da inicio a la Asamblea General para la vigencia 2017.

**ORDEN DEL DIA.**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Informe de Gerencia gestión año 2017.
5. Presentación y aprobación de los estados financieros Año 2017.
6. Definición de distribución del beneficio neto o excedente respectivo del año gravable.
7. Autorización al Representante Legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum

La Gerente de la Fundación Mayerli Adriana Romero Blanco, realizó el llamado a lista de los asociados verificando la asistencia de los mismos para deliberar y decidir en la presente sesión. Por lo anterior se da inicio a la Asamblea

2. Aprobación del orden del día

La Gerente presenta el orden del día para llevar a cabo la asamblea, la cual es aprobada por los asistentes.

3. Elección del Presidente y de la Asamblea

Los integrantes de la Asamblea deciden por unanimidad designar a los ingenieros Mauricio Orlando Herrera Polanía y Juan Manuel Ulloa como Presidente y Secretario de la asamblea respectivamente. Designaciones aceptadas por las partes.

Esta comisión tendrá como objetivo revisar y aprobar el acta.

## 5. Informe de Gestión

En el año 2017 la Fundación Goles de Vida logró beneficiar a un promedio de 80 niños con el ánimo de continuar inculcando y fomentando valores a través de diferentes actividades lúdicas, de igual forma fortaleció el desempeño deportivo a través del fútbol.

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de las diferentes actividades realizadas en el año 2017:

### - Alianzas:

- Fundación Gente Ecopetrol: En el año 2017 se culminó el convenio N°2 con la Fundación GE lo cual permitió aumentar el número de horas de atención a los niños y sus respectivas familias tanto en la parte deportiva como social. Adicionalmente se realizó la planeación del convenio N°3 el cual se espera inicie en el mes de abril del presente año.
- Colegio La Fontana: Con el fin de obtener un beneficio mutuo se logra establecer una alianza con el Colegio La Fontana, donde los estudiantes de los grados decimo y undécimo realizan sus horas de labor social apoyando a la Fundación en la realización y acompañamiento de actividades lúdicas para fortalecer los valores en los niños.

### - Nuevos Socios:

- Durante el año 2017 se realizaron campañas de promoción para la vinculación de nuevos socios a la Fundación, logrando la vinculación de Magali Castrillo. Para el año 2018 se espera la vinculación de nuevos socios de acuerdo a la gestión realizada durante el año 2017.

### - Actividades:

- Encuentro por la Paz: En el mes de octubre en conjunto con la Fundación Goles de Paz se llevó a cabo un encuentro deportivo entre los niños de las fundaciones denominado: "Encuentro por la Paz", con el objetivo de recaudar fondos para el beneficio de ambas fundaciones.
- Talleres de Padres y jóvenes: Durante el año 2017 se llevaron a cabo una serie de talleres que tenían por objeto reforzar y fomentar en los padres y adolescentes la importancia de los valores que deben propiciarse en el



núcleo familiar. Este trabajo fue adelantado por la trabajadora social de la Fundación

- Navidaton: En el mes de diciembre se realizó la actividad denominada Navidaton en colaboración con la Fundación GE, la cual consistió en obsequiar a cada niño de la fundación un par de zapatos tenis. De igual forma con unos allegados a la Fundación se logró llevar una sonrisa a los niños entregándoles un obsequio.

#### 5. Presentación y aprobación de los estados financieros Año 2017.

Durante el ejercicio 2017 se tuvo un excedente por valor de UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS (\$1.028.213) de acuerdo a la tabla adjunta.

<b>ESTADO POR FUNCION</b>	<b>Dic.31/2017</b>
<i>Ingresos por Actividades Ordinarias</i>	21.380.300
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>21.380.300</b>
<i>Gastos de Administración</i>	20.037.751
<i>Otros Gastos</i>	87.057
<b>Ganancia por Actividades de Opera</b>	<b>1.255.492</b>
<i>Ingresos Financieros</i>	12.060
<i>Costos Financieros</i>	148.339
<b>Ganancia (Perdida) Antes de Impuestos</b>	<b>1.119.213</b>
<i>Ingresos (Gasto) Por Impuestos</i>	91.000
<b>Excedentes del Ejercicio</b>	<b>1.028.213</b>

Se adjunta al acta los estados financieros (Ver anexo Estados Financieros y de Resultados 2017).

Se dio lectura y aprobación a los estados financieros año 2017 por parte de la asamblea.

#### 6. Definición de distribución del beneficio neto o excedente respectivo del año gravable.

De acuerdo con lo revisado en los estados financieros se cuenta con un excedente de UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS (\$1.028.213), el cual se reinvertirá de acuerdo al objeto de la Fundación: "La FUNDACIÓN tendrá como objetivo primordial el mejoramiento de la calidad de vida de niños y jóvenes



**GOLES DE VIDA**  
Fundación Richard Hoyes Alcántara

*que viven en sectores de condiciones vulnerables y hostiles, por medio de la creación de procesos de capacitación y educación, apoyados en el deporte, específicamente el fútbol, y en actividades lúdico-culturales”.*

7. Autorización al Representante Legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

La Asamblea General por unanimidad autoriza al Representante Legal para que solicite que la fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

Siendo las 10:00 pm se cierra el orden del día y para su constancia se firma el acta, por las que en ella intervinieron:

Mauricio Orlando Herrera Polanía  
Presidente Asamblea

Juan Manuel Ulloa Calvete  
Secretario